

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El director de Neurología del CHN presenta los resultados del tratamiento del ictus en Navarra

*La Unidad de Ictus y un código específico de identificación y traslado de los enfermos permiten una atención especializada precoz*

Miércoles, 13 de abril de 2011

El doctor Jaime Gállego Culleré, jefe del Servicio de Neurología y de la Unidad de Ictus del Complejo Hospitalario de Navarra ha informado esta mañana de los resultados del tratamiento del ictus en Navarra, que expondrá el próximo día 15 de abril en la reunión nacional del Plan de Atención Sanitaria al Ictus (PASI) 2011 que se celebrará en Lleida.

El término ictus comprende un conjunto de enfermedades cerebrales provocadas por un problema de circulación sanguínea, bien por la obstrucción de una arteria (infarto cerebral) o bien por la ruptura de un vaso sanguíneo por el que se acumula sangre en una zona del cerebro (hemorragia cerebral). Aproximadamente, el 80% de los ictus son infartos y el 20%, hemorragias. El ictus es la segunda causa de muerte en la población española y la primera causa entre las mujeres (un fallecimiento por esta causa cada quince minutos); es también la causa más importante de invalidez o discapacidad grave a largo plazo en los individuos adultos y la segunda causa de demencia. La atención del ictus consume entre el 3% y el 4% del gasto sanitario.

El tratamiento con trombolíticos (fármacos que disuelven el trombo o coágulo) es la intervención más efectiva en aquellos pacientes en que puede ser aplicada y la atención neurológica especializada de los pacientes en Unidades de Ictus es el tratamiento que beneficia a una parte mayor de la población con ictus, según ha explicado el doctor Gállego.



Jaime Gállego, director del Servicio de Neurología del Complejo Hospitalario de Navarra.

La aplicación del procedimiento llamado Código del Ictus permite acortar el tiempo entre la detección de los síntomas y el tratamiento especializado del paciente mediante traslado, en su caso, a la Unidad de Ictus. Este sistema requiere una estrecha coordinación entre los servicios de emergencias médicas, los centros de atención primaria y hospitales comarcales y el hospital de referencia, en este caso el Complejo Hospitalario de Navarra y su Unidad de Ictus.

### **La Unidad de Ictus en Navarra**

Desde febrero del 2005 hasta abril del 2010, el Servicio de Neurología del Complejo Hospitalario de Navarra ha atendido a 4.840 pacientes (800 al año) con ictus agudo (85% infartos y 15% hemorragias), el 72 % de los cuales ingresaron en la Unidad de Ictus. La edad media de los ingresados es de 73 años (71 años en los hombres y 76 años en las mujeres). Actualmente más tratamientos trombolíticos de 10 al mes.

Desde diciembre del 2010 se ofrece la posibilidad de tratamiento endovascular o neurointervencionismo con un equipo multidisciplinar que ofrece una cobertura de 24 horas al día, siete días a la semana.

La actividad de la Unidad de Ictus ha aportado numerosas publicaciones, presentaciones en congresos nacionales e internacionales y trabajos de tesis doctoral y se colabora en trabajos de investigación becados por el Gobierno de Navarra y el Instituto Carlos III.

En opinión del doctor Gállego, como conclusión: "Se está ganando la batalla del ictus, se está avanzando considerablemente en su tratamiento y en el porcentaje de pacientes recuperados para la sociedad y sus familias, pero sigue sin reconocerse ni comprenderse que el ictus es una enfermedad que se puede y que se debe curar, con los tratamientos actualmente disponibles y las intervenciones en fase aguda que deberían realizarse rutinariamente en la mayoría de los hospitales de tercer nivel de España. Estos nuevos tratamientos están permitiendo prolongar considerablemente el margen de seguridad de los tratamientos, haciéndolos accesibles a la mayor parte de la sociedad siempre que se garantice un medio de transporte